



Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO, QVARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y SIETE.**

que tratando su fábrica y compra,  
pudo separadamente y con la mayor  
claridad: lo que visto por el Casal  
Patron de Dho. Ponto D. Pedroo Man-  
dado: que para la Completa satisfic-  
cion de la Ciudad nombra en Cavallero Ca-  
pitular que con asistencia de los Ind.  
Personeros y Diputacion haga una  
calicada y con arreglo a la q. Salvo  
queda vacante Campo al Tiel del Ponto  
de productos de los Cauzales: Teniendo por  
esta Ciudad conveniendo lo conveniente  
alquenda, se haga aver al individual  
Tiel presente la razon individual  
que por el Sr. D. Don Eusebio se pide  
y se haga presente a esta  
Ciudad determinara lo conveniente  
acercado a la calicada propuesta por  
el Sr. D. Pedroo Man- ———

Plazas de este mundo supunam una Certificacion  
Dada en Oviedo y quatro de Dho.  
Ultimo punto. Cirujano titular de  
esta Ciudad, Concediendo a alquenda  
ala misma, Comandando por ella haver  
examinado, asi en teorica como en  
practica a Dho. Pedroo Man- en el año  
obretoria, y la han encontrado impresa  
en el y supunam para efectuar

